

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMACIONES: líneas, 25 céntimos. COMUNICACIONES y anuncios de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNERARIAS: de 4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV - Núm. 4.014

Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 185

Miércoles 27 de Abril de 1904.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Plaza de Prim, 17, 2.º
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Doctor Cesar Antón

AYUDANTE DEL DOCTOR REINA
OCULISTA
Calle de once a una. Gratis para pobres.
SAN JUAN, 48, 2.º

MEMORIA

de la Comisión provincial de Burgos presentada a la Diputación en la primera reunión ordinaria de 1904.

A LA DIPUTACIÓN:

La Comisión provincial, próxima ya a cesar en el desempeño de sus funciones, se complace en dirigirse a V. E., en cumplimiento del precepto contenido en el párrafo 3.º del art. 95 de la ley orgánica de provincias, para poner en su conocimiento el estado en que se hallan los diferentes asuntos de la administración provincial, la situación de sus fondos y el resultado de la ejecución de sus acuerdos, dirigidos a la defensa y prosperidad de los intereses cuya gestión le está encomendada por la Ley.

Al cumplir este deber, séanos licito, en primer término, recordar que afortunadamente no ha sido aprobado aún por las Cámaras el proyecto de ley presentado a las mismas por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en 25 de Octubre último, sobre concesión de depósitos francos a las ciudades del litoral de la península que lo solicitasen, contra cuya medida legislativa elevó esta Comisión una instancia, en nombre de V. E., al Congreso de los señores diputados, con fecha 5 de Noviembre próximo pasado.

Al tomar esa determinación, se inspiró la Comisión provincial en el clamor que produjo en los pueblos de Castilla el anuncio de la reforma aludida, en consonancia con las calorosas manifestaciones hechas en las asambleas de las Diputaciones castellanas del año de 1894, y en el convencimiento de que no hubiera interpretado los deseos de V. E. si, en aquel momento, hubiera guardado silencio en vez de secundar igual gestión que las demás Diputaciones de esta región hicieron en el propio sentido cerca del Poder legislativo, para evitar que prevaleciesen las concesiones mencionadas.

Comprendemos que existe un fondo razonable en la insistente pretensión que vienen dirigiendo a los poderes públicos las ciudades marítimas de la península, de que por medio de esas concesiones se fomenten

las industrias establecidas en aquellas regiones, recibiendo sin pago de derecho alguno arancelario las primeras materias procedentes de naciones extranjeras, para expandir fuera de la península los productos elaborados, cuyas operaciones no producirían ciertamente perjuicios a los intereses de las provincias centrales, si pudiera lograrse una exactitud completa en la cuenta y razón de los frutos que la industria habría de transformar y de los que había de expedir, después de transformados, a países extranjeros ó de los que había de entregar al consumo nacional, previo pago de los correspondientes derechos arancelarios de las primeras materias empleadas en su elaboración, razonamiento que se emplea en apoyo de esa clase de concesiones y que presenta en apariencia un carácter de justicia indiscutible, pero la experiencia demostró ya, con motivo de la aplicación de la ley de concesiones temporales de 11 de Abril de 1888, que el poderoso incentivo que despiertan en los intereses de las industrias aludidas para procurar los medios de eludir el rigor en el cumplimiento de las leyes arancelarias, trajo como consecuencia la suspensión de las remesas de cereales castellanos a las regiones del litoral, y la falta de salida de las grandes cantidades de trigo y cebada almacenadas en las provincias de Burgos, Valladolid, Avila, Zamora, Salamanca y Ciudad Real que en los años anteriores habían conducido sus frutos a los mercados de las provincias marítimas.

Recientemente han circulado en estas provincias castellanas noticias más ó menos autorizadas y fidedignas, de que el Gobierno se inclina a esa clase de concesiones legislativas; pero esta Comisión, que ya tiene hecha a la Cámara popular la representación mencionada, no se ha creído en la necesidad de reproducirla, si bien cree que V. E. debe mirar con especial interés, como lo ha hecho siempre, ese asunto que tan hondamente puede afectar a los intereses agrícolas de la provincia y de toda la región castellana.

También se ha creído la Comisión en el deber de acudir, en nombre de V. E., al Congreso de los Sres. Diputados con el fin de que no se apruebe, tal como se halla redactada, la base 22 del proyecto de ley de Administración local que se halla pendiente de discusión en aquella Cámara, que sustituye el contingente autorizado por el art. 117 de la vigente ley orgánica de Provincias para cubrir el déficit de los presupuestos provinciales, con un recargo sobre las contribuciones é impuestos del Estado, realizado por los Recaudadores del Tesoro público, lo cual vendría a reproducir la triste situación en que se hallaba la Diputación provincial de Burgos al inaugurarse, con la publicación de la ley de 20 de Agosto de 1870, la independencia económica de la Corporación para hacer efectivos por sí los ingresos de sus presupuestos, a cuyo sistema debe la prosperidad que en los treinta últimos años ha podido V. E. imprimir al servicio de carreteras, al de Beneficencia y a todos los demás cuya administración le está confiada por la ley.

Sería verdaderamente deplorable que la Diputación tuviera que atenerse, como suce-

dería en los años de 1869 y 70, para atender a las obligaciones de su presupuesto, a los recursos que la Delegación de Hacienda quisiera facilitarle con cargo a los recargos provinciales realizados, con la preferencia que aquella dependencia del Gobierno habría de dar, naturalmente, en cumplimiento de órdenes superiores, a las atenciones del Tesoro público, como sucedía entonces, que dando incumplidos deberes sagrados de la Administración provincial, como son los de la Beneficencia, a pesar de que el Estado debía en el concepto mencionado a las Cajas Provinciales más de 400 000 pesetas que aún no están satisfechas después del transcurso de 34 años, durante los cuales se han agotado sin fruto todos los esfuerzos que se han hecho para lograr la liquidación y pago de aquellos débitos.

En ese concepto la Comisión cree haber interpretado los deseos de V. E. al elevar la representación mencionada, y considera que sería conveniente al reanudar las tareas del Parlamento, apelar al patriotismo de los señores diputados a Cortes de la provincia para que sostengan a toda costa la forma en que se halla hoy el contingente provincial, que la Diputación de Burgos realiza casi en su totalidad dentro de cada año económico, no ciertamente por el rigor de los apremios contra los Ayuntamientos morosos, sino por la fuerza, siempre eficaz, de las buenas prácticas administrativas.

La exposición elevada por V. E. al ministerio de Hacienda, con fecha 1.º de Diciembre último, con el fin de recabar del Gobierno un acuerdo acerca de la liquidación y abono por el Tesoro público de sus débitos a las Cajas provinciales de que queda hecha referencia, ha sido apoyada con especial interés en aquel departamento ministerial por los señores senadores y diputados a Cortes de la provincia, lográndose que se trasmitan a la Delegación de Hacienda de la misma órdenes para que desde luego se haga una comprobación de las cifras consignadas en la liquidación que practicaron el contador de Hacienda y el de los fondos provinciales en 3 de Enero de 1871, previo el examen detallado y minucioso de los libros y de la cuenta de rentas públicas obrantes en la administración económica. Lo que no se ha logrado es que el ministerio respete el acuerdo de V. E. de que se suprima todo ingreso en el Tesoro público de las obligaciones corrientes del presupuesto provincial, mientras el Gobierno no liquide los citados créditos, porque el ministerio no ha admitido la compensación que en dicha instancia se proponía, exigiendo por el contrario que la Diputación empezara por ingresar el primer trimestre de lo que adeudaba por las obligaciones indicadas, en vista de lo cual, y teniendo en cuenta la circunstancia de que en 1.º de Abril vencía dicho trimestre, esta Comisión, interpretando los deseos de V. E. y atendiendo a que el principal objeto de la Diputación al elevar la instancia mencionada está conseguido, dispuso que antes de la indicada fecha de 1.º del corriente se verificase dicho ingreso como medio de evitar entorpecimiento de todo género en la gestión de que se trata, y por esta consideración esperamos que V. E. tendrá a bien aprobar en

revisión el acuerdo de que queda hecho mérito.

(Se continuará.)

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 27.—(11 mañana).

DECISIÓN DE MAURA

El señor Maura quitaba ayer importancia a lo ocurrido en Alicante. Ello nada ha de influir en la marcha de la política.

El se propone trabajar mucho en los presupuestos, una vez adelantados los cuales, saldrá para Sevilla.

Los íntimos del presidente niegan rotundamente el rumor de que su familia pretenda convencer al señor Maura para que se retire de la vida política.

Según ellos, el señor Maura se halla más resuelto que nunca.

DESDE ALMERÍA

Dicen de Almería que el comercio ha dirigido a S. M. el Rey un mensaje, pidiendo un cuartel y una cárcel, edificios tan necesarios en aquella capital, por estar en estado ruinoso los actuales.

El Círculo Mercantil también ha presentado otro, pidiendo el libre cultivo del tabaco.

S. M. el Rey y todo su acompañamiento almorzarán ayer a bordo.

Durante el almuerzo se comentaron los incidentes del viaje, demostrando D. Alfonso vastos conocimientos marítimos.

Se aplaude la conducta del cuerpo de telegrafos, que a pesar del mucho servicio, se cursó como en tiempo normal.

LA CUESTIÓN OBRERA

La prensa concede gran importancia a la manifestación obrera de ayer.

Dice que puede servir de lección a los Gobiernos y patronos.

CONTRA LOS CONSUMOS

En Cieza (Murcia) se reprodujo ayer la manifestación contra los consumos.

A las cinco de la tarde, y cuando los amotinados se habían llevado ya de la Administración las balijas y las corambres que contenían los vinos, aguardientes y aceites, no contentos todavía con los destrozos causados, hicieron pedazos un coche y una tartana del arrendatario.

Seguidamente se trasladaron los grupos a la plaza en que está situada la Casa Ayuntamiento, pretendiendo del alcalde que sancionara la supresión del impuesto, ó, por lo menos, la rectificación del reparto del extrarradio.

En aquellos momentos, y sin que partiera provocación alguna, sonaron varios disparos y se repartieron bastantes sa-

blazos, resultando heridos un hombre y una mujer.

Ante tan inesperada agresión, la manifestación quedó disuelta, no sin que se produjeran carreras y sustos.

La población está hoy tranquila, pero se teme que se reproduzcan los sucesos.

DEL ATENTADO

Nos telefonan de Barcelona que el juez especial señor Martínez Jimeno, prosigue instruyendo las diligencias del sumario por el atentado de que fue objeto el señor Maura.

Una de ellas ha revestido alguna importancia.

Artal dijo que cuando abandonó la casa del señor Nadal, llevaba puesta una blusa, que había dejado en casa de una mujer, en la calle de Amalia.

Citada aquella a declarar, negó rotundamente, en vista de lo cual se efectuó ayer un careo, resultando que la prenda la había entregado el agresor a una hija de dicha mujer, recogiéndola poco después.

Estrechado Artal por las preguntas del juez, dijo que había arrojado la blusa a la calle.

Por ciertos datos que posee el juzgado, y por la inseguridad del procesado en sus declaraciones sobre este extremo, se sospecha que no tiró la blusa, sino que la ocultó en un sitio que le conviene tener reservado.

Circula el rumor de que el señor Martínez Jimeno ha cogido algunos cabos, de los cuales podrá deducirse que Artal ha tenido cómplices en la comisión del delito.

GUERRA RUSO-JAPONESA

Comunica un telegrama de Londres, con referencia a otro de San Petersburgo, que mañana saldrá para Sebastopol el almirante Skridloff.

Según nuevas referencias de Londres, en los altos círculos militares de San Petersburgo se cree que, en breve será nombrado el general Kouroupatkine comandante en jefe de las fuerzas terrestres y marítimas del Extremo Oriente, y que el virrey Alexeieff continuará en su puesto durante algún tiempo; pero se le retirarán los poderes en forma que no sienta herido su amor propio, confiándose en la eficacia de los medios que han de emplearse para que regrese a San Petersburgo.

Entre Alexeieff y Kouroupatkine existen relaciones de buena amistad; no así entre éste y Skridloff, cuyas rivalidades son bien patentes.

Alexeieff, convencido del papel secundario que corresponde a la flota en la actual guerra, ha declarado ya que está dispuesto a aceptar el mando de las fuerzas navales, a las órdenes de Kouroupatkine.

En San Petersburgo circula el rumor de que los japoneses han intentado el paso del Yalú, fracasando en su empeño.

Desconócese el resultado.

Han sido destruidos varios puentes.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (46)

El dogo sabueso de los Baskervilles

Al frente y haciendo un gesto de profundo disgusto, ¡llegamos tarde!
—No, no, no le diga usted. ¡Qué horror! ¡Qué mesía, qué estúpido he sido! Confiéndonos a la suerte al permitir que se adelantara y por lo que a usted atañe, Watson, ahí tiene usted las consecuencias de haber dejado solo a sir Henry. Por lo menos nos queda la venganza, y juro que vengaré la muerte. Yo sabré hacer pagar al malvado su obra de esta noche.

Volvimos a emprender la caminata, cogiendo un medio de aquella impenetrable oscuridad, tropezando con peñas y rocas, saltando sobre charcos, madroñiles y zarzas, subiendo cerros y bajando cuevas, sin poder casi respirar, para dirigirnos al sitio de donde creíamos que habían salido los gritos. Al llegar a la cumbre de cada altura, Holmes miraba de un lado a otro, pero inútilmente. Las sombras de la noche con sus negras alas envolvían el páramo y ningún objeto parecía moverse.

—¿Ve usted algo, Holmes?

—Nada.

—Escuche. ¿Otra vez?

Ahora fué un débil que jido lo que oímos, y procedía del lado izquierdo. Allí existía una cadena de cerros, los cuales terminaban en empinada pendiente, que dominaba a su vez un vallecito cuajado de guijarros.

Poco después distinguimos en el suelo la forma de un objeto negro é irregular, que a los cuatro p. nos vimos que era un hombre tendido boca arriba. Tenía la cabeza doblada debajo del cuerpo, formando un ángulo horrible, los hombros redondeados y el cuerpo encogido como si estuviera en el acto de dar una velletereta. Tan grotesca era su actitud, que no pude imaginarme que aquel quejido fuera el último exhalado por su pecho. Nos inclinamos sobre él y vimos que no se movía.

Holmes le puso una mano en la cabeza y la levantó enseguida lanzando una exclamación de horror. Encendió una cerilla, y a su débil luz vimos el negro charco de sangre que poco a poco iba ensanchándose debajo del aplastado cráneo de la víctima. Otra cosa vimos también que nos dejó helados, mudos de espanto: ¡era el cuerpo de sir Henry Baskerville!

Ninguno de los dos habíamos olvidado aquel traje de cuadros que vestía, el mismo

que llevaba el día que le vimos por primera vez. La luz solo duró un segundo, pero fué bastante para que ver más? Vaciló la llama y se apagó, como se apagaba en nuestros pechos el último resto de esperanza.

Holmes exhaló un suspiro de profunda pena.

—¡Qué bruto, qué bruto! exclamé yo sin poder contenerme, en medio de mi despecho y del sentimiento que me causaba la pérdida de mi pobre amigo. ¡Ay, Holmes, nunca, jamás podré perdonarme a mí mismo el haberle abandonado!

—Mas culpa tengo yo que usted, Watson; por esperar a tener completos todos los datos he perdido la vida de mi amigo, de mi cliente. Jamás recibí golpe tan terrible. Pero ¿cómo había de suponer, cómo era posible que me figurara que, a pesar de todos mis consejos y advertencias, se atrevería a salir solo al páramo?

—¡Qué gritos tan angustiosos, Dios mío! ¡Pobre sir Henry! ¡Cuánto siento no haber podido salvarle! ¿Qué animal será ese tan misterioso que ha sido la causa de su muerte? ¿Y dónde se habrá ocultado que ya no se oyen más susurros? ¡Ah! ¡maldito, maldito perro! Y Stapleton ¿por dónde andará? Tenemos que hacerle pagar muy cara esta última villanía.

—De eso me encargo yo, repuso Holmes. El tío y el sobrino han sido villanamente asesinados. El primero murió de miedo a la vista de un animal que él creyó sobrenatural. El segundo ha recibido la muerte en su loca carrera, desafiándose al querer huir del fatídico dogo. Pero aún tenemos que probar la combinación entre el hombre y el perro. A pesar de lo que acabamos de oír, no podemos asegurar que existe el dogo, y menos todavía comprendiendo, como es evidente, que sir Henry ha muerto a consecuencia de la caída. Juro, Watson, que por muy astuto que sea ese individuo, ha de caer en mi poder antes de veinticuatro horas.

Con el corazón lleno de amargura y de pena quedamos allí contemplando el cadáver de nuestro desventurado amigo, a cuyo lado nos sentíamos completamente abrumados por el repentino y ya inevitable desastre, que ponía término a todos nuestros fatigosos esfuerzos. Pasado un rato, y cuando la luna comenzaba a aluzbar la siniestra oscuridad del páramo, trepamos a la cumbre de los cerros desde los cuales había caído el pobre sir Henry, para inspeccionar toda la vasta extensión.

En la oscuridad brillaba una solitaria luz, que sólo podía proceder de la vivienda de Stapleton. Profiriendo una maldición, levanté la mano en actitud amenazadora.

—¿Porqué no habíamos de prenderle ahora mismo? pregunté.

—Porqué lo perderíamos todo. El hombre es precavido y astuto; cuanto cabe serlo: no olvide usted, Watson, que se trata, no de lo que sabemos, sino de lo que podemos probar.

—Pues ¿qué hemos de hacer?

—Mañana lo veremos. Ahora vamos a cumplir con nuestro desgraciado amigo los últimos deberes de la amistad.

Juntos volvimos a bajar de los cerros para acercarnos al cadáver, que se destacaba negro y deformado sobre las blanquecinas piedras. La agonía de aquellos retorcidos miembros me causaron profunda pena, haciendo saltar las lágrimas de mis ojos.

—Necesitamos que alguien nos ayude, dije; nosotros no podemos llevarle hasta el castillo. Pero ¡cielos! ¿qué le pasa a usted, Holmes? ¿Se ha vuelto usted loco?

Lanzando una exclamación de sorpresa, Holmes se había vuelto a inclinarse sobre el cadáver, y levantándose de pronto, empezó a reírse a carcajadas, estrechándose la mano con efusión y haciendo las más vivas demostraciones de alegría.

—¡La barba, la barba! exclamé. —¡Si tiene barba este hombre!

—¿Barba? dije. ¿Cómo es posible?

construidos sobre dicho río por los japoneses.

PRENSA DE MADRID

Los periódicos se ocupan hoy preferentemente del nuevo atentado de que ha sido objeto en Alicante el jefe del Gobierno.

El Imparcial lo califica de indigno, y dice que merece enérgica protesta, una rotunda condenación.

Añade que el ilustre hombre público regresaba del viaje afortunado y recibirá el homenaje que le corresponde.

«Protestamos—termina diciendo—y reclamamos el castigo para los autores de la salvajada».

El Universo habla del acto incalificable de Alicante, motejando a sus autores de vándalos de la civilización moderna.

«Es necesario—escribe—acabar con esos que representan el progreso, la europeización y el porvenir».

España censura también con energía la salvajada de Alicante.

«Lo que ha sucedido a Maura—añade—le pasará a cualquiera que después suba al poder».

El Liberal condena la agresión.

«Los odios salvajes—dice—los engendran las continuas provocaciones».

«A la misma hora de la agresión, el buque real desistía del viaje a Melilla».

«El mar y el tiempo han sido más discretos que los consejeros de la Corona».

El País comenta los sucesos de Alicante.

«Contra los verdaderos tiranos—dice—es necesario el puñal y el revolver».

«Para los malos cósmicos, el silbato es el arma más poderosa».

«Esta es la que se merece Maura».

El Globo condena el nuevo atentado de que ha sido objeto el presidente del Gobierno.

Concede gran importancia al Consejo que esta tarde ha de celebrarse, en el cual se tratará del asunto de Marruecos.

«Como ya viene sucediendo—agrega— a la salida, los ministros guardarán reserva, y esto servirá para aumentar el interés».

MENCHETA.

Crónicas provinciales

BRIVIESCA

Permitásenos ocuparnos en esta crónica de los mercados.

Es verdaderamente lastimoso ver cómo día en día va disminuyendo la afluencia de forasteros a esta plaza, centro un día de una de las comarcas más florecientes de España.

No podemos negar que toda la nación atraviesa una crisis mercantil dolorosa, así como tampoco el atraso de nuestra agricultura, por todos reconocido, pero lo que no comprendemos es el retraimiento de los que se dedican al tráfico, a acudir a los centros de transacción, llámense mercados o ferias.

Este país es realmente rico, a pesar de que para los cultivos se emplean los mismos procedimientos de hace cien años. Los labradores están desahogados y no puede temerse por aquí la cuestión social, porque poco ó mucho, todos son propietarios y donde el interés general está en el trabajo, no han de surgir las en otras partes tan temidas huelgas.

Tampoco negaremos que el comercio en grande y pequeña escala se ha extendido en gran manera, dándose el caso que en cada pueblo, por insignificante que sea, se encuentra un comprador de granos, el cual, con poco ó mucho capital, va acaparando las cosechas de sus concejos y a veces pagando mejores precios que esta plaza.

Otro punto negro vemos y quizás sea la causa principal del abandono en que nos vamos quedando poco a poco.

Despertáronse, a raíz de la implantación del peso en los graneros, recelos entre los aldeanos vendedores, y con el transcurso del tiempo esa desconfianza ha ido en aumento.

No sabemos a qué atribuirlo, y si en nuestra mano estuviera el remediarlo, todos nuestros esfuerzos se encaminarían a ello.

Es verdad que el aldeano es de por sí desconfiado, que cuando los cereales se toman a medida, con las antiguas de nuestro país, también desconfiaba, pero su recelo no era tan manifiesto; en la actualidad, se ha regalado al celmo.

Tenemos, por otra parte, que las vías de comunicación escasean, y duermen en el olvido los proyectos de caminos y carreteras.

Brindáronse los pueblos cuando el señor Gasset pidió su concurso para llevar a cabo la realización de los caminos vecinales, con las fuerzas de que se creían capaces, y esperamos que un día llegue, en el que veamos sus buenos deseos cumplidos.

Entre tanto, procuremos, por nuestra parte...

te, ver de dar un pequeño impulso a esos mercados, aunque no sea más que rogando al Ayuntamiento procure evitar esas desconfianzas y establecer pequeños premios para todos los artículos, los que, repartidos equitativamente, servirían de estímulo.

A. de S.

26 Abril 904.

NOTICIAS

En breve celebrará junta general la colonia burgalesa en Bilbao, para tratar de la celebración de su fiesta anual el primer domingo del próximo mes de Junio.

Entre los festejos que se preparan se cuentan la acostumbrada función religiosa, en la que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Prudencio Melo, canónigo lectoral de esta Santa Iglesia Metropolitana, banquete, música, jira campestre, baile, etc., etc.

También se publicará un número ilustrado, en edición de lujo, que llevará por título Burgos, con una selecta colaboración de distinguidas personalidades de esta provincia.

El tren rápido núm. 9, que tiene su llegada a Burgos a las 5:21 de la tarde, y en el cual va enganchado un coche «restaurant», desde 1.º de Mayo circulará los lunes, miércoles y viernes, con destino a Hendaya y Bilbao.

Ayer no celebró sesión la Diputación provincial por falta de número.

De siete a ocho de la noche del sábado último se promovió en la Granja de Monte Espinoso una reyerta entre varios jóvenes residentes en dicha posesión y otros de los pueblos comarcanos.

En la contienda resultaron heridos de piedra y palo, en la cabeza, Tomás San Lorenzo Solas, vecino de Nidagua; Julio Meradillo Campo y Francisco García Pascual, de Quintanajuar, y Félix Saiz Saiz, de Poza de la Sal.

La guardia civil del puesto de Hontomín se personó en la mencionada Granja, deteniendo a los hermanos Fermín y Alejandro García Gallo, los cuales han sido puestos a disposición del juzgado municipal de Cernégula.

Ha sido nombrado D. Eugenio Ortega, maestro auxiliar interino de la escuela pública graduada, aneja a la Normal de esta ciudad.

Tienda Asilo.—En este benéfico establecimiento se han suministrado en el día de hoy 158 raciones.

Dispuesto por la Dirección general del Tesoro público que el día 3 de Mayo próximo se abra el pago de obligaciones de carácter preferente, correspondientes a las clases activas y pasivas, ha dispuesto el señor delegado de Hacienda que dicho pago se verifique en la forma siguiente:

Día 3.—Clases activas civiles, idem militares que no tienen caja, regimiento infantería de la Lealtad, jubilados y montepío civil.

Día 4.—Clero y religiosos en clausura, regimientos de San Marcial, España, 3.º y 13.º montados, brigada de transportes, guardia civil y montepío militar.

Día 5.—Carreteras, jefes y oficiales retirados.

Día 6.—Tropa mensual y remuneratoria.

Días 7 y 9.—Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones. Los interesados ó los apoderados de clases pasivas procurarán presentarse al cobro de sus haberes precisamente en los días que están señalados, advirtiéndose que las nóminas se retirarán para su formalización el día 9 después de las horas de caja, y serán baja los perceptores que no se hubiesen presentado al cobro durante los días referidos.

En la librería y artículos de escritorio de Calixto Avila é Hijo, se hallan de venta las revistas El Mundo Científico, Alrededor del Mundo, Hojas Selectas, Blanco y Negro, Cosmopolita, La Fotografía, Prácticas, A ma Española, Gente Vieja, El Buen Consejo, Gente Novel, A B C, El Iris, El Siglo XX, La Instrucción Obrera, la Artística, la Española y Americana y otras, y los periódicos taurinos El Torero, Don Jacinto, Sol y Sombra, El Enano y La Fiesta Nacional.

Ha fallecido en Madrid D. Marcos de Porrás y Sedano, emparentado con distinguidas familias burgalesas.

El señor Porrás desempeñó hace ya algunos años la secretaría del gobierno civil de esta provincia, en cuyo cargo se captó generales simpatías.

A su atribulada esposa D.ª Asunción Martínez de Velasco y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro dolor por tan irremparable pérdida.

La subasta celebrada hoy, a las doce, en el gobierno civil, para contratar el servicio de conducción del correo desde Salas de los Infantes a Monterrabio de la Sierra, se ha declarado desierto por falta de licitadores.

Se ha hecho ya cargo su dueño de las caballerías abandonadas por un sirviente en la taberna (no posada, como equivocadamente se nos dijo) de D. Gumersindo Martínez.

En el ventorro titulado de San Martín, ha fallecido esta mañana «repentinamente», estando fumando un cigarrillo, Santiago Prado (a) El Rojano.

El juzgado ordenó la traslación del cadáver al depósito del cementerio.

Noticias militares.—Destinos: Capitán de la guardia civil D. Valentín Alonso Saiz, de la 1.ª compañía de la Comandancia de Logroño, a la 3.ª de la de Burgos.

Coroneles de Estado Mayor, D. Arturo González Gelpi Lafont, a la capitania general del Norte.

D. Cristóbal Aguilar Castañeda, a situación de reemplazo en la 2.ª región. —Se ha concedido gratificación de 600 pesetas, al capitán del regimiento de San Marcial D. Elías Benito Núñez.

Consumidores

Aunque con el tiempo cambian las cosas, el cognac de Pedro Domecq siempre es el mismo.

Los que quieran beber el legítimo, es indispensible pidan cognac de Pedro Domecq, y no cognac Domecq como se venía pidiendo.

Fíjense bien en la etiqueta de la botella que diga:

PEDRO DOMEQC

Jerez de la Frontera

Único representante D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º Burgos.

Corsés modernistas rectos; esbeltas en las formas, elegancia, novedad y baratura. 2, Cid, 2, Viñuela y hermano.

Sebastiana Martínez

MODISTA DE SOMBREROS

Acaba de llegar a esta capital la acreditada modista S. Martínez que presenta toda clase de sombreros para señora, señorita y niños, no dejen de visitar esta casa en la seguridad que encontrarán las más altas novedades.

Se hacen reformas de toda clase de sombreros.

Espolón casa de correos núm. 58.

A las señoras

GASTON Y DANIELA, BILBAO

Se halla en esta capital su representante, con las últimas novedades en géneros de alta fantasía para verano.

Hotel Norte.

Grandioso éxito

Confirmamos el obtenido con la Bromorina Ayala en los catarros bronquiales, toses crónicas, por lo que recomendamos a cuantos sufran de alguna afección de las vías respiratorias, hagan uso de la acreditada Bromorina (Depósito) farmacia de Velasco, Lain-Calvo, 20 y en todas las farmacias.

Notables efectos

Las indigestiones, dispepsias y dolor de estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

SACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de concesión de indultos y conmutación de penas.

Marina.—Real orden comunicada por el ministerio de Estado, dando cuenta de una declaración del lugarteniente del emperador de Rusia en el Estrecho Oriente.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para facilitar el cumplimiento del artículo 20 de la ley de presupuestos vigente.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden ampliando la de 29 de Marzo último en el sentido de que el nombramiento de un catedrático que en ella se hizo lo fué en virtud de propuesta unánime del tribunal calificador.

Otra disponiendo se anuncie el concurso libre de oposición de la clase de Cerámica y Vidriería artística de la Escuela superior de Artes de Toledo.

Otra nombrada a D. Fernando de Vicente y Hernando profesor auxiliar numerario de Aritmética, Algebra, Geometría y Contabilidad de la Escuela superior de Artes é Industrias de Madrid.

CULTOS

Hermita de San Amaro.—Continúa la novena, por la mañana a las nueve y media y por la tarde a las seis.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 8 bueyes, 3 terneras, 2 cerdos, 3 corderos y 9 cerdos.

CORREOS

Cartas desconocidas:

D. J. Blanco, médico.

Lucio Menjí, posada de los Corralillos.

Félix, para Ramona Ibañez.

Lucio García, del Comercio.

Pascual Aleix.

Pedro Martínez, calzainero.

Maximina Palomino, hospicio.

Juan Landra, maestro cornetas.

Florentino Asanvio, Villalón 1.

Sr. D. Lain-Calvo 30 y 32.

Angel Blanco Ceta, calle Rodríguez Cela núm. 7.

Manuel Pérez.

Un valor metálico impuesto por D. Juan Panquin para D. Juan Panquin en Seseña (Toledo) devuelto por desconocido.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido nombrado maestro interino de Lomana D. Miguel Salazar.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 28:

Audiencia territorial.—Pleito precedente del juzgado de Bilbao, entre D. Federico María de Salazar y otros, con D. Francisco Ulacia Beitia, sobre aplicación de un auto; ponente, señor Abril; defensores, Licenciados del Val y Saiz y Fernández Izquierdo; procuradores, Echevarrieta y Galarza; secretaria de sala del Lic. Monzon y Castro.

Audiencia provincial.—Juicio oral precedente del juzgado de Aranda, contra Toribio Espinosa y Cenón Sierra, sobre lesiones;

ponente, señor Ortega; defensores, Licenciados Soto Giguñena y Cuesta y Cobo de la Torre (D. Manuel); procuradores, Martínez López y Trujada; relatoria del Lic. Pérez Navarro.

Juicio oral precedente del juzgado de esta capital, contra Fidel Vázquez García y otro, sobre hurto; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. García de Celis; procurador, Santamaría Tristán; secretaria del Licenciado Capua y Rivero.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Sebastiana Mediavilla Zurgaita, de 37 años, Hospital del Rey.

Nacimientos.—María Santa Olalla Saiz, Marcelino Escudero Rojo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 693.7, a las tres de la tarde, 694.0.

Temperatura: máxima sol, 18.0; máxima sombra, 8.5; mínima sombra, 1.0; reflector, 0.7 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve mañana N. E. a las tres de la tarde, N. E.

BOLETIN ECLESIASTICO

SUMARIO.—Circular sobre celebración de horas fúnebres por S. M. la Reina Isabel II.—Motu proprio de S. S. refundiendo las SS. Congregaciones de Indulgencias y Religiosas con la de Ritos.—Id. sobre la Academia Romana de Sto. Tomás de Aquino.—Letras Apostólicas e tabicando grados de Sagrada Escritura.—Motu proprio sobre codificación del Derecho Canónico, y circular del Emmo. Cardenal Secretario de Estado y de la Nunciatura sobre el mismo asunto.—Aviso importante sobre cédulas personales.—Anuncio sobre la revista Diocesana «La Inmaculada».

Mercados

Burgos 26.—En este mercado han entrado 300 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo alaga a 48 1/2 y 49 reales los 44 kilos.

Mocho a 47 1/2 reales los 42 1/2 kilos.

Rejo a 46 1/2 y 47 reales los 42 1/2 kilos.

Centeno a 35 y 36 reales los 41 1/2 kilos.

Cebada a 29 reales los 32 kilos.

Avena a 20 y 21 reales los 26 kilos.

Yerba a 42 y 43 reales los 44 kilos.

Harina de primera a 19 reales arroba, de segunda a 18, de tercera a 17.

Salvados: sacos de 4 arrobas de primera a 11.60, de segunda a 9.50, de tercera a 8.50 las tres.

Papas a 6 reales arroba.

El mercado encañado.

Melgar de Fernamental 21.—Entraron 180 fanegas y se vendió trigo mocho a 47 reales las 92 libras, centeno a 31, cebada a 26, avena a 18, yerba a 38, garbanzos a 140, lentejas a 48, alubias a 120.

Harina de primera a 17 reales arroba, de segunda a 15 1/2.

Papas a 6 reales arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo de vientos y lluvias.

Los campos se encuentran algo atrasados, pero bien nacidos, necesitando para el desarrollo calor.

Pampliega 23.—Entraron 550 fanegas y se vendió trigo alaga a 47 y 48 reales fanega, mocho de 45 1/2 a 49, rojo de 47 1/2 a 48, centeno de 35 1/2 a 36, cebada de 26 a 27, avena a 19, yerba a 40, esparceta a 35, garbanzos de 140 a 180, lentejas a 36.

Papas a 6 reales arroba.

El mercado floje.

El tiempo frío.

Los campos medianos.

Aranda de Duero 24.—Entraron 1400 fanegas de todo grano y se vendió trigo mocho a 45.46 y 47 reales las 94 libras, rojo a 44, centeno a 33 las 90, cebada a 29, avena a 20.

Harina de primera a 17 reales arroba, de segunda a 16, de tercera a 15.

Papas a 6 reales arroba.

Vino tinto a 23 reales cántara, claro a 26

El mercado en baja.

El tiempo de fuertes vientos y muy frío.

Los campos muy atrasados efecto del temporal tan frío que tenemos.

Pradoluengo 25.—Entraron 200 fanegas y se vendió trigo mocho a 50 reales fanega, rojo a 49, centeno a 33, cebada a 30, avena a 22, yerba a 40, alholba a 40, garbanzos a 120, lentejas a 56, alubias a 90.

Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 19, de tercera a 18.

Salvados de primera a 12 reales fanega, de segunda a 11, de tercera a 10.

Papas a 6 reales arroba.

Vino tinto a 30 reales cántara, claro a 28, blanco a 36, vinagro a 18.

Acite a 45 reales arroba.

Cria de cerda a 90 reales ejemplar.

El mercado sostenido.

El tiempo de lluvias y frío.

Los campos buenos.

Villadiago 25.—Entraron 600 fanegas y se vendió trigo alaga a 46 reales las 92 libras, mocho a 45, rojo a 46, centeno a 34, cebada a 27, avena a 18, yerba a 40, garbanzos a 220, lentejas a 60, alubias a 120.

Harina de primera a 21 reales arroba, de segunda a 19.

Salvados de primera a 15 reales fanega, de segunda a 12, de tercera a 8.

Papas a 6 reales arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo frío.

Los campos regulares.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades de huesos

APARATOS MECANICOS REGULADORES

Llegará a Burgos y recibirá en el Hotel París los días 3, 4 y 5 de Mayo, de once a seis, el director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, a todos los que

deseen adquirir los modernos aparatos mecánicos articulados para tratamiento de hernias (quebraduras) y de otros huesos.

Vistos todos los aparatos herniarios usados, sólo utiliza para sus clientes el aparato llamado Reductor constructivo y cura, sin permitirles salir, aunque haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Burgos los días 3, 4 y 5 de Mayo, en el H. tel París.

En Madrid en el Gabinete del Director, Preciados, 34 y 36, Gabinete noterápico.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Su director en Burgos y su provincia D. Luis Gallardo. Oficinas, calle de Vitoria número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 27.—(Último)

EL VIAJE DEL REY

Según telegrama oficial de Almería, S. M. el Rey continúa sin novedad.

Desembarcó a las diez de la mañana, dirigiéndose al Ayuntamiento, donde se celebró la recepción.

Durante el trayecto fué aclamado. Los telegramas de origen particular plean estas noticias, agregando que al embarcar el Rey hubo gran entusiasmo escuchándose profusión de salvas y hets.

Varias músicas tocaron la Marcha Real. El gentío que se apiñaba en los muelles y en las calles vitoreó al Rey, arrojándole flores.

En la Plaza de la Constitución se celebraron las ovaciones, por hallarse allí reunido un numeroso público que aclamó a Monarca.

En el vestíbulo del Ayuntamiento fué recibido por el Concejo en pleno, sin excepción que tres concejales republicanos.

El salón donde se había celebrado el Trono, aparecía suntuosamente decorado. La recepción estuvo brillantísima, hablando por delante del Rey todos los organismos oficiales, entidades, corporaciones, la Cruz Roja, alcaldes de barrios y de varios pueblos, etc., etc.

A última hora acudieron también a complimentar

GRAN LICOR CARMELITANO

Primero y único monástico, fabricado en España por los PP. Carmelitas Descalzos en el Desierto de las Palmas, fundado en 1694. Destilado con alcoholes purísimos de vino envejecido de diez años en las magníficas bodegas del convento. Tónico nervioso, recomendado por las más altas eminencias médicas. Digestivo de primer orden. Bouquet incomparable. Pedido en todos los primeros establecimientos, cafés y restaurantes.

Único depósito para Burgos y su provincia, Joaquín Navarro González, Plaza Mayor, número 35, y calle de San Lorenzo, núm. 2.

DE CARTAGENA

Según despacho oficial de Cartagena, el príncipe Genaro, hallándose anteayer a bordo del crucero *Lepanto*, tuvo la desgracia de que se le disparase una escopeta, produciéndole una herida en una pierna.

UN CRIMEN

En Puerta Cerrada, un individuo llamado Patricio Izquierdo ha matado, de una puñalada en el corazón, á su antigua amante, llamada Josefa Teija.

EXPLOSIÓN

En una fábrica de electricidad sita en la calle de D. Martín, propiedad del señor marqués de Camarines, ha hecho explosión la caldera.

LO QUE DICE MAURA

El señor Maura ha estado en Palacio, desde donde se dirigió á la Presidencia. Conversando con los periodistas, nos ha dicho que es «una paparrucha» lo que se dice acerca del cambio de itinerario en el viaje del Rey.

CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro y media de esta tarde se ha reunido el Consejo de ministros, para tratar de los próximos presupuestos, y de varios expedientes de carácter administrativo.

DE MELILLA

Dicen de Melilla que ha llegado sin novedad el vapor *Mahón*, á bordo del cual viajaba el exministro señor Villanueva.

DE VIAJE

Ha llegado á Málaga, procedente de Antequera, el señor Romero Robledo, que ha ido á aquella capital con motivo del viaje del Rey.

BOLESA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	75,60	75,60
Idem fin de mes	75,60	75,60
Id. deuda amortizable	96,70	96,75
Acciones del Banco de España	479,00	479,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	423,00	421,00
Compañía sobre París ocho días		
Idem	39,00	39,25
Idem sobre Londres	00,00	00,00
Bolsa de París 4 por 100 exterior	83,20	83,10

COMERCIALE BANCQUE

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la Plaza Mayor.

Tienda

Desde 1.º de Mayo se arrienda la que por espacio de muchos años ha venido ocupando la sastrería del señor Barbadillo en el Espolón, número 20.

Vinos superiores.

El almacenista de vinos Demetrio Hernández tiene el gusto de ofrecer al público su nuevo establecimiento de vinos, por menor, sito en la calle de Carnicerías, núm. 10.

Liquidación

Los lunes, miércoles y viernes, de nueve á doce de la mañana, se liquidan los géneros existentes en la tienda de ultramarinos que perteneció á D. Ruperto García Ceniceiros, calle de San Juan, núm. 59.

Se venden

tres cachorros, de raza danesa, de cuarenta días. Informarán, plaza de Vega, 3, tienda.

Planta baja

Apósito para cochera, taller ó almacén, se arrienda en la calle del Progreso, núm. 8. Informes en esta administración.

A las señoras

Hoy llegará á esta población la acreditada modista de San Sebastian D.ª Maria Egües, con un gran surtido de sombreros de las más acreditadas casas de París, hospedándose en el Hotel Menin.

Anuncio

Se vende un túnel de hierro, apropiado para emparrados de jardines, que mide 16 metros de largo por 4,20 de ancho, dividido este en cinco cuerpos. Para informes, Plaza del Gral. Santocildes, 10, tienda de comestibles titulada El Túnel.

COMPRA DE UN CABALLO

Habiéndose acordado por la Junta de remonta de esta plaza la adquisición de un caballo de silla, se admiten proposiciones en el cuartel de lanceros de España desde el día 1 hasta el 15 del próximo mes de Mayo.—El Secretario, *Sinforiano Trabado*.

Venta de una casa

El día 1.º de Mayo próximo y hora de las once de su mañana, se venderá en pública subasta que tendrá lugar en la Notaría de D. Francisco Saiz y Moral, Huerto del Rey, números 2 y 4, una casa sita en esta ciudad y su calle de San Cosme, número 16.

Árboles

Se venden dos mil rebles, la mayor parte maderables, especialmente para traviesas, en jurisdicción de Villafranca Montes de Oca. Para tratar, con su dueño D. Miguel Moraza, en Castrille Solorzano.

Escritorio

Se vende uno, construido hace un año, en muy buen uso. Informarán, calle de San Lorenzo, número 46, tienda de vinos.

Salvadora Salado MODISTA

Calle de Lain-Calvo, 63, entresuelo, derecha. Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

Bodegas Bilbainas

En las mesas de buen gusto deben encontrarse siempre los vinos de las Bodegas Bilbainas. De venta en el comercio de D. Gregorio Rodríguez.

Gran liquidación SOLO POR OCHO DÍAS

San Cosme, 8 y 10. Con el objeto de realizar todas sus existencias, el dueño de este establecimiento ha hecho una considerable rebaja de precios en todos sus géneros.

Contra el dolor de muelas

Nuevo específico llamado *Astónis* que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento.

Visitar el nuevo taller de tapicería

y cortinajes de Santos Cortés. PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES. 8, Plaza de la Libertad, 8.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.

Benéfica O s cense

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA. Domicilio social.—HUESCA. Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años.

Sellos de caotchout

MERCADO, 1 Y 2. FERRETERÍA. Único representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquín Blanco, Avelanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

Liquidación verdad!

Precio fijo verdad! Con motivo del derribo de la casa Plaza Mayor, 64 y 66, el comercio de D. Diego Saiz de la Maza, se ha trasladado á la calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47, donde el público puede comprar bien y barato, para liquidar pronto se han hecho grandes rebajas.

NUEVA ZAPATERÍA

de RAIMUNDO MARTÍNEZ CAÑO. conocido por *Sabrino de Busto*. Espolón, 20, al lado del café Candela.

Ocasión

Se liquidan 1.000 kilos de alubias blancas y de color, de provincias, á 35 céntimos kilo. Plaza de Santa María, 10, estanco.

Venta de fincas rústicas

Se venden varias fincas rústicas sitas en los pueblos de Riocerezo, Villagonzalo Pedernales, Mazuelo de Muño y San Pedro Samuel. Para informes y condiciones de venta dirigirse á la Agencia general de negocios de D. Mariano de la Morena, calle de San Juan núm. 56, piso 2.º, Burgo.

Paragüería

CALLE DE LAIN-CALVO, NÚM. 20. Se han recibido las últimas novedades en telas para sombrillas, propias para la presente temporada.

Fosfo-Glico-Kola DOMENECH. FERRO-GLICINOSO. PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE. B. DOMENECH BAJA S.º PEDRO N.º 72 BARCELONA. MINISTRAS GRATIS.

Fosfo-Glico-Kola simple

Fosfo-Glico-Kola lecitinado DE B. DOMENECH. Tónicos reconstituyentes poderosos. Curan la anemia, neurastenia y debilidad general. De venta en todas las farmacias y droguerías.

PAPELES PINTADOS

LAFUENTE, grabador y óptico--Espolón, 8. Se ha recibido gran surtido de papeles pintados para decorar habitaciones. Novedad y precios económicos.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO. A 16 pesetas y á prueba. se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.

RELOJES "OCEJO"

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

"La Maquinaria Agrícola,"

J. A. Carrasco. CALLE DE LAIN-CALVO, NÚM. 59, BURGOS. Máquinas segadoras, agavilladoras y atadoras Mc. Cormick, aventadoras, corta-raíces, corta pajas, aventadoras, rastro de caballo, prensas para vino, prensas para paja, sembradoras, arados Vitis, Económico, Brabant y demás clases, sulfatadores para viñedo, guadañadoras, trillos, bombas de todas clases, gradas, turbinas alemanas, máquinas para hacer género de punto sin costura, máquinas lavadoras mecánicas.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz

LA MAS ANTIGUA DE BURGOS. ESPOLÓN, 17, BURGOS. Se acaba de recibir la última novedad en relojes extra-planos de acero, plata y oro en las más acreditadas marcas Waltam, Omega y Longines.

Relojería de Daniel P. Cecilia

Esta casa vende todos los relojes después de sometidos á una constante y detenida observación. Precios de fábrica. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).

OBRAS DE DON BENITO M. ANDRADE

ABOGADO EN EJERCICIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE BURGOS. *La antropología criminal y la Novela naturalista*; un tomo, en 8.º, dos pesetas. *Estudios penales*; un tomo, en 8.º, dos pesetas.

Mucha atención!

Desde el 1.º de Abril hasta nuevo aviso, gran rebaja de precios de carbones minerais en el almacén de Lozano, calle de San Julián, esquina á la del Progreso.

	PTAS.	CS.
Gok, quintal, á domicilio	2	75
Piedra cribada	2	75
Antracita		3
Wagon completo de cok, en esta estación, tonelada		40
Idem idem, piedra cribada, id.		44
Idem idem, galleta, id.		43
Idem idem, hulla para fragua, id.		40
Cal hidráulica, saco de 69 kilos, le-gítima de Zumays		2 75

Se reciben avisos en la tienda de ultramarinos «El Buen Gusto», Plaza de Prim, 21. Imprenta del DIARIO.

RELOJES "OCEJO"

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

RELOJES "OCEJO"

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

RELOJES "OCEJO"

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

RELOJES "OCEJO"

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

RELOJES "OCEJO"

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corcos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Antiparasitaria, antipéptica, antisifilítica, antiscrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales extranjeras; en la de Niza, de 1884; se la concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

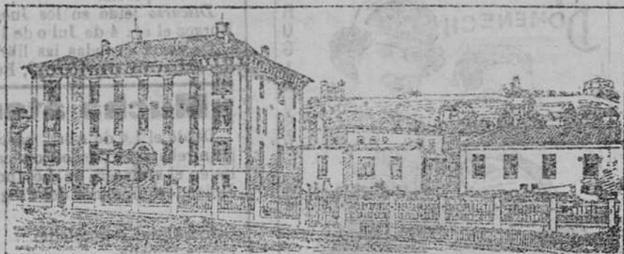
Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este censo colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

The Royal Mail Steam Packet Company

MAJAL REAL INGLESA

COMPANÍA DE VAPORES, PAQUETES, CORREOS REALES INGLESES

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil)

El magnífico vapor de gran porte, nombrado «SEVEN» saldrá directamente del puerto de Bilbao, el día diez y seis de Mayo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Cocina esmerada y se dá excelente trato á los pasajeros. Se suplica á los cargadores, avisen con la anticipación que les sea posible, el número de toneladas aproximadamente que tendrán que embarcar en el mencionado vapor. Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular, 3.—Teléfono 404 ó al representante en esta provincia D. Mariano Gil García, San Carlos, 1, 2.º, derecha.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada 5, Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero - fosfato CREOSOTAL de cal con

para curar la tuberculosis, bronquitis, estorcos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Precio, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drog.ª Gral.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes. **EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse. **EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel. **EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas. **EL JABÓN DE BREA** se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal, Mira y Martínez.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escobar

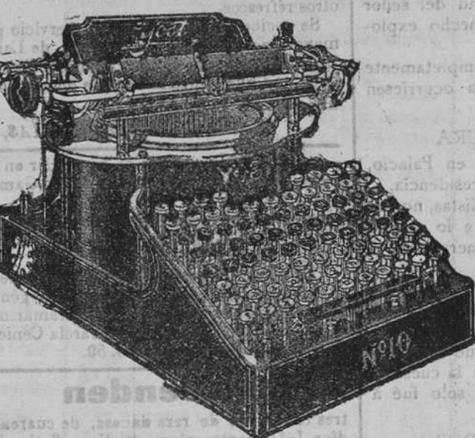
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esofulosis, raquitismo, alorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles é incluídos por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceto de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para ventas, FARMACIA DE ESCOBAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS



SUCURSALES

EN

ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2,

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Sierpes, 93.

Zaragoza: Don Jaime I, 37.

Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espez y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS

BARATÍSIMOS

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Los emplastros de ALCOCK son superiores á todos.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torsiones, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales, Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. UYACHI & CA., Barcelona

AGUA DE Azahar

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDETTINOS

RR. PADRES LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.